

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
dem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ACADEMIA DE REPASO

para todas las asignaturas de ciencias y el francés comprendidas en el Bachillerato, dirigida por D. Gustavo Heredia, Ingeniero Geógrafo.

Preparación para carreras especiales.

Para detalles, al Director, Plaza del Marqués de Novaliches (antes San Pedro), núm. 3, principal, de tres á cinco de la tarde.

5-5 a

AL BORDE DEL ABISMO

Hay que convencerse, no falta más que un empujoncito para que el país ruede al fondo del más espantoso abismo económico.

El alza de los cambios nos lleva rápidamente á la catástrofe representada por la emigración del único numerario circulante, la plata y por la cotización inmediata del billete como consecuencia del curso forzoso que aun no proclamándose de derecho tendrá la efectividad del hecho.

En el solo trascurso de una cotización á otra los francos han subido cerca de dos enteros y esto en momentos en que los valores se hacían en alza.

El Gobierno no se preocupa ó al menos no demuestra preocuparse en el gravísimo asunto, aun cuando son muy recios los clamores y muy sentidas las quejas y no suaves las censuras que se le dirigen; pero no es lo más malo el que el Gobierno se haga el sueco; lo gravísimo es que la iniciativa particular tampoco se aplica mucho á resolver el problema.

Hay que decirlo porque conviene no olvidarlo, el dinero español que permanece inactivo en las cuentas corrientes del Banco está siendo con su apatía causa de que el capital extranjero se apodere de las explotaciones industriales españolas, domiciliando fuera de España los dividendos y beneficios é influyendo con ello muy hondamente en el alza de los cambios.

Hay que decirlo y no olvidarlo, si la catástrofe llega, ese dinero español que no ha querido ó no ha sabido evitarla será la primera víctima, primero porque estará representado por moneda despreciada y mermada para la circulación internacional en la cantidad que representa el quebranto de cambio luego... luego porque si se llega á la emigración de la plata,

si esta desaparece del mercado, perderán algunos lo que represente la depreciación del billete y por último... ¿ya sabe alguien cuál sería la situación del Banco?

El país está al borde de un abismo y tiende ansioso las manos en demanda de auxilio. El gobierno y el ahorro son los que pueden evitar la caída y bien harán en hacerlo pues si el país cae, ellos serán arrastrados en la caída.

GUIISO DEL PAÍS

LA VERDAD EN SU LUGAR

La Verdad era una diosa hace ya bastantes años, de la que el mundo vivía como súbdito y esclavo. Ante su altar poderoso ofrecían los humanos, dones, votos y presentes en número extraordinario. Pero fué pasando el tiempo, se sucedieron los años y las costumbres y el modo de vivir se cambiaron; y entonces los habitantes del planeta que habíamos, de la verdad poco amigos, la cubrieron con un manto tejido de hipocresía y alrededor adornado con encajes de doblez y cintas de mil engaños. A la diosa de mi cuento la tienen en un establo, pero es posible que pronto los obstáculos salvando que se oponen á su ruta y se encuentren á su paso, algún hombre decidido, sin distinciones ni reparos, á los muchos embusteros que pululan por el campo, destruya sin compasión y otra vez ponga en lo alto á la Verdad, á esa diosa á quien hace muchos años los humanos se rendían como súbditos y esclavos.

FRANCISCO DELGADO.

SIGUE EL TESTAMENTO DEL SIGLO XIX

III

Como tengo las horas contadas y se aproxima el término de mi vida, no quiero perder un solo momento y prosigo mi testamento empezado, diciendo:

Que dejo al mundo con mucha más riqueza que la que dejó mi padre el siglo XVIII; porque habiendo sido durante mi reinado de 100 años cuando han tenido lugar los extraordinarios descubrimientos de las grandes fuerzas de la naturaleza, que es la mandataria que ejecuta las leyes que impuso Dios á los seres al tiempo de su creación universal y con cuyas fuerzas no solo se han multiplicado los brazos y el esfuerzo del hombre, sino que, transportando los productos industriales y agrícolas de nación á nación en el mismo tiempo que antes se transportaban de

dos pueblos vecinos y comunicándose toda la humanidad con tanta y más rapidez que en otro tiempo se comunicaba una familia que viviese en una misma población, la riqueza por estos medios se ha más que duplicado en casi todas las naciones, más los españoles, que si las cosas grandes se hicieran en un día, ó mientras dura una corrida de toros, harían cosas extraordinarias y sorprendentes, pero que se cansan y desmayan en la que duran mucho, ocupados en vivir de las ilusiones de lo que fueron y en conspirar y hacer revoluciones, sostener guerras, y abandonados á su desidia habitual esperar que á cada uno de los 18 millones les tocara el premio gordo de la lotería para ser ricos en poco tiempo sin trabajo ni economía, han visto, no con dolor y sí con alegría y entusiasmo, que vinieran del extranjero á proporcionarles los servicios de la construcción de los ferrocarriles, tranvías, fábricas de alumbrado, teléfono para la comunicación, bancos para el descuento y cobro de letras y para prestar sobre la propiedad, rústica y urbana; que vinieran sociedades extranjeras á explotar las minas del azogue, cobre, plata, hierro, plomo, hulla y otros minerales; que en buques extranjeros embarcaran las mercancías que exportábamos por el mar y los viajeros que iban con dirección á América; que del exterior vinieran muchos productos industriales y agrícolas, que muchos se podían pasar sin ellos y otros producir en la misma nación; que en el extranjero se hicieran los empréstitos para cubrir los déficits del presupuesto interior ó del Estado y, por fin, que en la nación se montaran fábricas de varios productos, cuyo líquido ó ganancia había de recaudarse en España y gastarse en el extranjero.

Mas como el que sirve á otro, ó le presta un servicio, ó muchos, tiene derecho á ser pagado ó indemnizado, en los 46 años que hace que empezaron en grande escala los extranjeros á prestar servicios á España ó adquirir en ella riquezas, se han llevado en pago de esos servicios y como producto de esas riquezas, los valores internacionales siguientes:

- 1.º El producto líquido de 4.000 millones de deuda pública nominal de los empréstitos hechos en el extranjero.
- 2.º Sobre 2.000 millones de pesetas efectivos, importe del valor empleado en la construcción de los ferrocarriles, pertenecientes á compañías extranjeras.
- 3.º El capital que vino de exterior para la explotación del teléfono, alumbrado público y construcción y compra de la mayor parte de los tranvías de España.
- 4.º El empleado por las sociedades extranjeras en los seguros de incendios y de la vida, en la fundación del Banco Hipotecario y Crédito Lyonés, que el primero tiene hechos muchos préstamos á los propietarios de casas de Madrid y el segundo descuento y cobra más letras, que el Banco de España.
- 5.º El capital que ha venido del exterior para explotar las minas de hierro de Somorrostro y otros puntos; las de plomo, como las de Linares, que explotan tres compañías inglesas; las de plata, como las de Hiendelaencina, Cartagena y otras; las de azogue, como las de Almadén que las han explotado desde la revolución de Septiembre de 1868; las de cobre de Riotinto, que fueron vendidas por la misma revolución en 92 millones 800 mil pesetas, y en 1897 dieron un pro-

ducto líquido á los accionistas de un 22 y medio por 100 del capital empleado en la compra y explotación, y como las de Tarsis del mismo metal y de hulla y otros minerales que explotan los extranjeros en España.

6.º Los inmensos capitales que en moneda internacional han venido á España procedentes de la emigración de los españoles á América.

7.º El producto de las liquidaciones que de sus haciendas hicieron los que vivían en Cuba en 1869, cuando la primera guerra en aquella Antilla, y las más grandes que se han hecho ahora, al perderse Cuba, Puerto Rico y Filipinas y los cuantiosos capitales que han venido con la repatriación.

8.º El producto de la indemnización de guerra que pagó el Marroquí, después de la guerra de África.

9.º La circulación monetaria de plata de napoleones, que constituía la total circulación de la plata gruesa, que existía en España en 1854, traída de Francia del sobrante internacional.

10. La circulación de oro que en monedas de un duro, dos, cuatro, ocho y dieciseis, tenía esta nación al morir el siglo XVIII.

11. La circulación monetaria de oro, acuñada en los 50 primeros años de mi vida.

12. Los 2.081 millones de pesetas de oro, acuñados desde 1850 á 1890.

13. Las monedas de oro de 100 pesetas acuñadas desde 1890.

14. Los 20 millones de dollars, de la indemnización yanqui.

15. El producto de la venta de las islas Carolinas.

Y 16. El producto de unos 500 millones de pesetas que hemos tenido de sobrante comercial internacional desde 1850 á la fecha, en 8 años que hemos vendido más que comprado al extranjero.

(Se continuará.)



MONTESQUIEU

Carlos de Secondat, barón de la Brede y de Montesquieu, nacido en su castillo de la Brede el 18 de Enero de 1689, llegó á producir tal admiración por sus obras, que decía Voltaire que la humanidad había perdido sus títulos, pero que Montesquieu los había encontrado.

El propio Buffón, que no admitía, en su altivez orgullosa, más que cuatro que pudieran ponerse á su altura, tenía como uno de sus iguales al ilustre autor de *El espíritu de las leyes*.

Montesquieu siguió, como su padre, la carrera de leyes, y sucedió á éste en la presidencia del Parlamento de Burdeos.

En aquella población se fundó una Sociedad artístico-literaria en 1716, donde leyó sus primeros ensayos literarios é históricos, dando á luz poco después, en 1721, sus célebres *Cartas persas*, cuyo éxito fué tan grande, que los libreros acudían á todos los escritores en demanda de dicha obra, y el público indagaba el nombre del autor, porque Montesquieu, creyendo tal publicación impropia de la seriedad de su cargo, las había impreso anónimas.

Al descubrir el secreto pidió la opinión general que el autor entrase á ocupar una vacante de la Academia francesa; pero algunas ideas expuestas en la obra hicieron que se opusieran á su ingreso, entre otros, el cardenal Fleury, primer ministro.

Montesquieu fué personalmente á ver al cardenal para defender sus escritos y manifestar que si Francia lo hacía aquí desaire marcharía al extranjero, donde le recompensarían cumplidamente, logrando de este modo su ingreso.

Queriendo estudiar las costumbres y las formas de gobierno de otras naciones, viajó por Europa, residiendo más de dos años en Inglaterra.

La reina y los principales personajes le prodigaron grandes distinciones, y á su regreso á Francia publicó *Las causas de la grandeza y la decadencia de los romanos*, consagrándose después á la terminación de su obra magna *El espíritu de las leyes*, que le costó veinte años de estudios, y sobre la cual consultó en ocasiones al célebre Helvecio.

No le mortificó á Montesquieu la opinión desfavorable de éste, pero sí las reputaciones de escritores mediocres que le salieron al paso después de publicada la obra, y que hicieron que publicara una *Defensa*, acabado modelo de polémica, y que acudiera á Mad. Poupadour para que fuese recogida la reputación de Mr. Dupin.

El exceso del trabajo dejó casi ciego al célebre escritor, que tenía que dictar sus obras, y á quien servía de lectora una hija suya, viviendo casi siempre retirado en su castillo de Brede.

En 10 de Febrero de 1755, al hacer un viaje á París, falleció en aquella capital, siendo muy sentido por los pobres, á quienes incesantemente socorría, porque además de buen escritor y buen filósofo, era buen cristiano y caritativo.

Hernando de Acuña.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses.

ENERO
20
1281

Concesión de San Fernando á Avila.

El historiador Ariz, y su fiel continuador el Sr. Carramolino, nos hablan de un Privilegio Rodado, concedido por el Rey San Fernando á la Iglesia de Avila, que según el primero de dichos autores conservase en el Archivo de la Catedral, en el cajón 1.º número 135, extendido en pergamino con sello de plomo, pendiente de un cordón verde. Las vicisitudes de los tiempos, han debido hacer que desaparezca este precioso documento histórico, ó como otros muchos, solo existieron en la imaginación del benedictino, puesto que el Sr. Quadrado, que es el cronista más imparcial y concienzudo de todos los que de la historia de Avila se han ocupado, no habla para nada de tal documento.

El Sr. Carramolino trascribela en el apéndice 7.º del tomo 2.º copiado de la obra del P. Ariz.

El documento está en latin, ya degenerado y acusando un período de transición, próximo al romance ó primitivo castellano, y cuya traducción presentamos á nuestros lectores:

«Por el presente escrito sea conocido y manifiesto á las generaciones presentes y futuras, que yo, Fernando, por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo, León y Galicia, juntamente con mi mujer la reina Beatriz, con mis Hijos Alfonso, Federico, Fernando y Enrique, y con el consentimiento y beneplácito de la Señora Reina Berenguela mi madre; hago Carta de donación, concesión, confirmación y ofrecimiento perpetuo á Dios y á la Iglesia de Avila, no menos que á vos D. Domingo, ilustre Obispo de la misma y á vuestros sucesores, de una manera perpétua é irrevocable, de mi aldea conocida con el nombre de «El Guijo,» con su castillo, montes, fuentes, viveros, pastos, tierras cultivadas y por cultivar, con sus entradas y salidas y con los términos y pertenencias de la misma, para que la poseáis, como juro de heredad y la tengais de un modo irrevocable, y esta carta de donación y concesión sea en todo tiempo considerada firme y estable. Mas si alguno intentase infringirla, ó de algún modo disminuirla, que incurra en la ira de Dios Omnipotente para siempre, y pague á mi Real Cámara mil monedas de oro, restituya el duplo del daño causado.

Dada esta carta en Salamanca á los 20 días del mes de Enero de 1260 (era 1231).»

El Privilegio lleva las confirmaciones del Rey, Arzobispos de Toledo y Santiago, Obispos de Burgos, Palencia, Segovia, Avila, Segorbe, Cuenca, Calahorra, Plasencia, Oviedo, León, Astorga, Salamanca y Orense, la regia firma y las de Alvaro Rodríguez,

Merino de Castilla, García Rodríguez Notario de León y Juan de Aza, Canciller, quien le suscribió por mandado de San Fernando.

RAMÓN LLOSI.

LAS PIELES

Es de importancia para los labradores el saber conservar durante algún tiempo las pieles de los ganados muertos por enfermedad ó accidente, ó las que se utilizan para el consumo.

Claro es que no tratamos aquí del curtido de pieles, industria importante y hoy en absoluto separada de la agrícola, sino solo de indicar los procedimientos más sencillos y económicos para que el labrador, al morir una res, no tenga la inmediata necesidad de vender su piel á cualquier precio, ante el temor de la pérdida completa, si no sabe conservarla.

El método más sencillo, y podríamos decir el único empleado consiste en colocar los cueros apartados unos de otros en sitios ventilados, donde se secan y endurecen; sin embargo, las pieles de esta suerte conservadas, solo pueden guardarse un corto plazo.

Puede hacerse uso de la ceniza, dejándolas secar convenientemente extendidas sobre capas de este residuo.

Por último, el procedimiento por nosotros aconsejado y que es el que emplean todos los que se dedican al negocio de pieles, consiste en extenderlas, frotándolas fuertemente con una mezcla de nueve partes de sal y una de alumbre reducido á polvo. En las partes gruesas de la piel, debe repetirse la operación dos ó tres veces, después de lo que se doblan y conservan formando pilas, en paquetes muy secos y bien aireados.

Con este procedimiento pueden conservarse perfectamente las pieles durante largo tiempo, sin temor á que se pudran y pierdan nada de su valor.

NOTICIAS

El domingo se verificó una agradable velada en la que demostraron los jóvenes *Luis* de esta capital, el espíritu de que se encuentran animados, para colocar su congregación á una gran altura.

Los Sres. Cid, Pepe, Laserna, Delgado, Aguirre, Lecea, Guznán y Zancanegui, lucieron sus habilidades siendo muy aplaudidos.

Plácemes merece el esfuerzo de los congregantes y nosotros muy gustosos se los enviamos.

Dícese que probablemente será designado un ingeniero de Caminos de los de la Jefatura de esta provincia para que informe en el sumario que sigue el Juzgado instructor, sobre si la destrucción de los transformadores de la luz eléctrica, ocurrido hace pocos días fué casual ó intencionado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo el médico de Montuenga (Segovia) D. Diego Caravias.

El domingo último falleció uno de los niños gemelos dados á luz recientemente por la señora de nuestro buen amigo el conocido médico de esta ciudad D. Valeriano Martín Ocaña.

Enviamos á sus padres nuestro sentido pésame.

Después de una marcha forzada, de un dó de pecho, de un largo discurso nada descansado las fauces, nada fresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, cantantes, oradores son tan entusiastas del dentífico nacional.

Según noticias de Madrigal de las Torres, la sociedad dramática que dirige D. Lepoldo Martín se halla estudiando para poner en escena el día 2 de Febrero, el grandioso drama en seis cuadros denominado «Isabel la Católica» en cuyo desempeño tomarán parte

las distinguidas señoritas Florencia Pérez, Jesusa Martín, la niña Teresa Martín y algunos jóvenes del sexo feo.

También se pondrá en escena el gracioso juguete cómico «Gato encerrado» desempeñado por las señoritas Esperanza Herrero, Tomasa Martín, y demás socios de la misma.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para Informos dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.
DEROZTO GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

El sábado último tuvo lugar el enlace de la señorita Valentina Muñoz Jiménez y don Manuel González García.

Apadrinaron á los contrayentes nuestro particular amigo D. Ceferino Bernal de las Heras, y su señora Doña María de las Candelas Martín González y García.

El numeroso acompañamiento fué obsequiado, una vez terminada la ceremonia, con pastas, dulces, licores y cigarros y por la noche con una espléndida cena.

Deseamos al nuevo matrimonio, un sin fin de felicidades.

La estudiantina Teresiana Abulense amenizó el acto, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Cuando una persona recurra á una farmacia á comprar *El Estómago Artificial* y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro mejuje llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria donde expendien siempre aquello que se les pide pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

Hemos recibido la última memoria leída en junta general, por la Secretaria de la Sección de Damas de la Cruz Roja de esta capital, Doña Sofia Leguey Pérez.

Agradecemos la atención.

Nuestro estimado amigo el distinguido arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova que, como es sabido, está estudiando los planos de esta Catedral con el objeto de que sea declarada monumento nacional, vendrá el próximo verano á continuar sus estudios.

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, permanecerán cerradas las oficinas públicas y demás dependencias del Estado.

En el mixto de anteyar salió para Madrid con su distinguida señora nuestro querido amigo el expdiputado á Cortes D. Pascual Amat.

Licorero.—El mejor digestivo.

Ha fallecido ayer en esta ciudad la señora doña Jenara Dominica Manguero, viuda de Cuadrillero, habiendo producido la noticia penosa impresión entre los numerosos amigos con que contaba la finada.

Acompañamos á su familia, especialmente á su hijo D. Arturo, en el sentimiento que con tan triste motivo les embarga.

El domingo por la noche se celebró en el salón del casino *Hijos del Trabajo*, la anunciada conferencia.

El disertante Sr. Diz Tirado, lució de nuevo sus dotes oratorias y sus profundos conocimientos, mereciendo con justicia los aplausos que al final se le tributaron.

Los bailes celebrados el domingo por la tarde en los salones del Centro y del Teatro Principal, se vieron muy favorecidos por el público.

IR POR LANA...

Un sujeto llamado Luciano Rubiano Gar-

cía (a) *Dura*, de 18 años de edad, y vecino de Tiemblo, se decidió á robar, en dicha villa, en la casa que habita Isabel Fernández Pozo.

Nuestro joven carecía de llaves ganzúas y demás herramientas propias del oficio, por lo que se encomendó á *San Candelas*, protector de los ladrones, y se metió por la chimenea de la cocina; pero el hombre se conoce que no echó bien sus cuentas y se cayó desde una altura de nueve metros, ocasionándose varias contusiones de consideración, no rompiéndose la cabeza por no desmentir el apodo.

Dura ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 19 de Enero.—Defunción, Francisca de la Torre Perales.

Matrimonio, Manuel Martín González con Valentina Muñoz Jiménez.

No hubo nacimientos.

Día 20.—Nacimiento, Pedro Sanz.

Defunción, Carmen Martín Blázquez.

Matrimonio, Francisco Hernández Martín con Petra Galindo González.

Consumos.—Recaudación del día 19 de Enero 1.642'84 pesetas.

Día 20.—958'73 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro, un buey, dieciséis carneros, tres ovejas y nueve cerdos, con un peso de 1.608 kilogramos, devengando un arbitrio de 72'90 pesetas.

Día 20.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, veinte carneros y cinco cerdos, con un peso de 1.610 kilogramos, devengando un arbitrio de 75'45 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Hoy se verán dos causas: La primera procedente del juzgado de Arévalo contra Braulio González Alonso, por amenazas. Abogado Sr. Cid, procurador, Sr. Sierra.

La segunda del de Cebreros, contra Mariano López y otros, por hurto. Abogados, señores Castillo, Hernández (D. Emilio) y Díez; procuradores señores García, Sierra y Madejón.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncios de Escribanías de actuaciones vacantes.

Vacantes de Registros de la propiedad.

Pliego de condiciones para el suministro de un millón de tarjetas con destino al Registro general de Actos de última voluntad.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Previendo á los propietarios de solares sin vallar, que no hayan entregado las relaciones juradas, la obligación en que están de proveerse de las que les sean necesarias.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Escala-fón de empleados del Cuerpo de Correos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa á presentación de documentos para tomar parte en oposiciones.

Otra disponiendo la forma en que han de presentarse las excusas de Jueces de Tribunales de oposición.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subasta de obras de la carretera de Deza á Cetina (Soria).

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden autorizando á la ciudad de El Ferrol para que con su partido judicial pueda constituir Colegio de Farmacéuticos con independencia del de la provincia.

Resolviendo que no há lugar á dictar la Real orden que solicita el Médico D. Diego Rodríguez.

Escala-fón de empleados del Cuerpo de Correos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden acordando que los Albéitares están autorizados por su título para la curación de toda clase de animales domésticos.

Otra disponiendo que al resolver los Rectores de los distritos universitarios los expedientes de sustitución por imposibilidad física, prescindan del trámite de oír previamente á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.

Subastas de los montes que se expresan.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Huelgas.—Un aficionado al toreo, herido.

Se han declarado en huelga los freidores de pescado.

Los dueños de las freidurías han traído de Cádiz sustitutos.

La huelga de los Carreros ha quedado solucionada.

El aficionado Antonio Reyes, apodado *Chiro*, toreando en la dehesa de Tablada, sufrió una cornada grave en la cabeza.

Enfermo de gravedad.

Se halla gravísimamente enfermo D. Marcelo Planas y Casals, á consecuencia de una pulmonía.

Según las últimas noticias, el estado de éste es desesperado.

Las listas puestas á la entrada de su casa se cubren de firmas inmediatamente.

Un crimen.

En la estación de Chinchilla ocurrió ayer á las diecinueve, un crimen.

Un guardafreno mató de una cuchillada al conductor de tren Sr. Villacampa.

El asesino paseó después por la estación hasta que fué detenido, confesando entonces el crimen.

Ambos son casados: el muerto deja dos hijos, y el autor del crimen cuatro.

DEL EXTRANJERO

Caballos para la guerra.

Según telegramas de Nueva Orleans, á pesar de la neutralidad de los Estados Unidos, han sido embarcados en aquel puerto 950 caballos, con destino al ejército inglés del Africa del Sur, en un vapor que zarpará hoy mismo con rumbo al Cabo de Buena Esperanza.

Relato de un exprisionero inglés. Los boers en el Cabo.

El corresponsal de *The Standard* en Capetown telegrafía que un prisionero inglés que los boers llevaron algún tiempo consigo, y luego dejaron en libertad, refiere que los habitantes de la Colonia del Cabo que se unen á los boers no son gente cualquiera y de baja estofa, sino que la mayor parte de ellos son personas instruidas y de distinción en el país.

Cuenta también el exprisionero que los comandos boers avanzan aprovechando la noche para la marcha, con el fin de evitar encuentros con las fuerzas británicas, y que en sus caminatas les sirven de guía los gran-

jeros de las regiones que atraviesan, pres- tándoles además estos últimos servicios de confidentes, dándoles toda suerte de avisos y noticias respecto á la situación y circunstancias de las tropas inglesas.

El exprisionero, por último, dice que ha podido apreciar que en el centro de la colina del Cabo, donde él estuvo, los boers son acogidos por todos con los brazos abiertos.

Los boers bien pertrechados.—Su actitud resuelta.

Un despacho expedido en Standerton dice que, como los boers poseen víveres y municiones en abundancia, circunstancia que les permite prolongar la lucha, rechazan de día en día más y más las condiciones de paz que no impliquen el reconocimiento absoluto de la independencia de las dos Repúblicas sudafricanas.

En Delagoabay.—Portugal feudatario de Inglaterra.

En Durban, según un despacho, existe muy arraigada la creencia, bien poco honrosa para los portugueses, de que en la sección portuguesa del ferrocarril de Delagoabay los derechos de Aduanas son percibidos por funcionarios ingleses, los que del total del impuesto, que guardan para el Tesoro británico, solo entregan á los portugueses el 15 por 100 como derechos de tránsito.

Poblaciones evacuadas por los ingleses.

Desde Capetown participan que las tropas inglesas que guarnecían las poblaciones de Rouxville y Smithville, al sur de Orange, han evacuado ambas plazas, y que los habitantes de éstas han sido trasladados á Aliwal-North, quedando por tanto ambas ciudades en absoluto á merced de los boers.

Movimientos de los boers.

Participan de Willoromore que dos comandos boers, á cuyo frente van los comandantes Kirtzinger y Scheepers, se dirigen hacia Unionsdale y Outshown.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 21 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 33 1/2 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18.
- Idem de 1.^a P. á 17.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 21.

Sigue el mercado con igual retraimiento. Las ventas se hacen muy difíciles.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 48'50 y 49. Centeno.—25 idem á 35.

Cebada.—50 idem á 27'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, entradas 2.000 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 48 3/4 reales fanega.

Centeno 200 id., de 35 á 36 id.

Cebada 500 id., á 30 id.

Algarrobas 400 id., de 33 1/2 á 34 id.

Vino blanco á 17 reales cántaro.

Idem tinto á 16 id. id.

Canales de cerdo 105, de 54 á 55 reales arroba.

Cerdos vivos 250, de 45 á 46 id. id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 4.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 1/2 reales las 94 libras.

80 de centeno de 33 1/2 á 34 las 92 id.

50 de cebada de 29 á 30 la fanega.

130 de algarrobas de 33 á 34 id.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba.

Idem de 2.^a á 16 1/4 id. id.

Idem de 3.^a á 15 1/2 id. id.

Compras, encalmadas.

Tiempo, revuelto.

Aspecto de los campos, bueno.

Nava del Rey (Valladolid)

Entradas de trigo 700 fanegas de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

Algarrobas á 33'50 reales fanega.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 23.—*San Ildefonso*, arzobispo.—*Días de S. M. el Rey.*

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 21 de Enero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	669'5	2'0	SE.	Despejado.
15	669'0	6'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 8'0.

Temperatura mínima,—2'0.

Temperatura máxima al sol, 8'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id., 0'0.

+ POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

+ PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

4—a

+ RELOJERIA DE VIUDA É HIJO DE KAISER

Como tiene bien probado esta acreditada casa, sus precios son siempre limitadísimos y en ella hay un inmenso surtido en relojes de todas clases. *Se ponen esferas de 24 horas á precios muy económicos.*

4—15 d

+ ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON PEDRO DIZ TIRADO

INGENIERO DE CAMINOS

Ingreso en carreras civiles y militares, en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y curso de electricidad práctica elemental.

DUQUE DE ALBA, NÚMERO 8, 2.º

AVILA

9—15 d

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

dían sin iluminar, la obscuridad de aquella iglesia gótica, todo causaba en su alma una impresión dolorosísima. Se deshacía en lágrimas, y se esforzaba en unir sus cantos interrumpidos con sollozos á los de la multitud: sabía que la voz que más gime es la que se eleva mejor á los pies del trono del eterno.

A la media hora de haber vuelto á la granja, cesó enteramente el cañoneo. Se había acabado la acción, pero se ignoraban los resultados, y la cesación de aquel ruido horroroso pareció á Clara el silencio profundo de la muerte. Se figuraba el campo de batalla, aquel campo que ella también conocía, y en el cual había cogido las últimas flores del otoño, ahora manchado de sangre, y sembrado de muertos y moribundos... ¡Y Valmore! ¿Qué ha sido de él? ¿no está herido? ¿ha obtenido la victoria? ¿vive aún? ¡Ay! ¿cómo es posible que tales pensamientos, tales agonías no acaben con nuestra frágil existencia que un soplo destruye á veces? Sin embargo, nacidos para sufrir, estamos armados poderosamente por la naturaleza contra las penas que más despedazan el corazón.

Muy pronto se dice por todas partes que las tropas reales han vencido, y que su jefe, Valmore, está cubierto de gloria, y no ha recibido herida alguna. A estas primeras nuevas, Clara fuera de

examina su conciencia, más turbada se encuentra, más crece su temor. Siente en el fondo de su corazón tanto desorden, una inclinación tan viva y tan tierna... no, jamás había conocido esta inclinación, hasta entonces contenida y reprimida por la religión: se había abandonado á ella por entero, y quedó en extremo horrorizada cuando descubrió que amaba con pasión. Qué, se decía, ¿luego que he vuelto á verlo, ya no he podido ocuparme sino de él? Yo he velado, de intento he repelido el sueño para pensar en él siempre. Durante esta noche, en que su imagen ha estado constantemente presente á mis ojos, ¡qué horrorosa tentación se ha ofrecido á mi alma! cuando le oí orar por mí, estuve ya para darme á conocer y revelárselo todo.

En esto el sonido del cañón se oía con más cercanía y frecuencia... Clara arrojó sobre una mesa el billete de Valmore. Perdonadme ¡oh gran Dios! exclamó, esta debilidad impensada; yo os prometo no volver á leer este escrito, depositarle para siempre en las manos del padre Arsenio, y alejar de mi pensamiento una memoria tan peligrosa. Esta promesa alivió un poco su corazón oprimito: entonces pudo ya orar con esperanza. Ocupadas todas sus facultades intelectuales en una oración fervorosísima, su imaginación no podía detenerse

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 80	»	»
» E de 25.000 »	70 80	»	»
» D de 12.500 »	70 80	»	»
» C de 5.000 »	70 90	»	»
» B de 2.500 »	71 10	»	»
» A de 500 »	71 35	»	»
» I y H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	71 20	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	47 45	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	79 60	»	»
» B de 2.500 »	79 60	»	»
» A de 500 »	79 60	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 25	»	»
» E de 25.000 »	92 20	»	»
» D de 12.000 »	92 20	»	»
» C de 5.000 »	92 25	»	»
» B de 5.000 »	92 30	»	»
» A de 500 »	92 30	»	»
En diferentes series.....	92 30	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 10	»	»
Idem de Filipinas.....	89 75	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 00	»	»
» » » de 1890.	70 60	»	»
Acciones del Banco de España.	499 50	»	»
Idem de Tabacos.....	381 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'75.—Londres, libra esterlina, 34'31.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

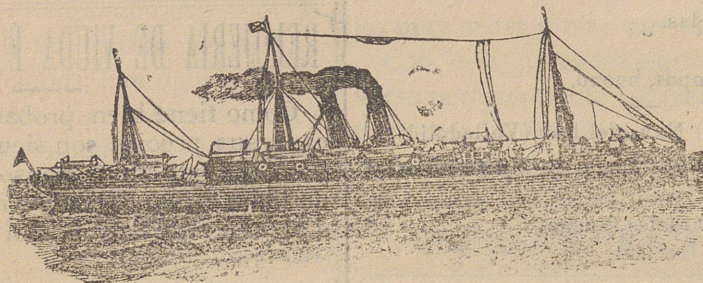
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Saañan H^{nos}**

LA MAQUINARIA MODERNA
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor locomóvil. Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDI0 EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Furado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar *la fatiga* y produciendo *una suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

en los peligros á que Valmore se hallaba expuesto en aquellos momentos: pero el sonido espantoso del cañón obraba físicamente en ella, la hacia estremecerse y perder el color. Inundaba su rostro un sudor frío, y muy pronto abandonó sus fuerzas, cayó en el suelo desmayada, en cuyo estado la encontró Elena al entrar en el gabinete. La socorrieron, y juzgaron muy natural que el horror de un combate, dado á tan corta distancia, hubiese causado este desmayo en una persona tan delicada y sensible. La llevaron á su cama: todas las mujeres de la granja se reunieron en su aposento, y allí cenaron.

Cuando volvió en sí la refirieron que los sitiados habían hecho una salida y atacado á los sitiadores; y que Valmore mandaba las tropas que resistían á los rebeldes. Añadían que estos combatían como desesperados, y que la acción igualmente obstinada por las dos partes, sería muy sangrienta sin duda. A las tres, continuando constantemente el sonido de la artillería, se oyó además el de las campanas, y vinieron á decir que llamaban al templo á todos los vecinos del pueblo, para orar por la prosperidad de las armas del rey. Clara recobró fuerzas para desempeñar esta obligación: acompañó á la iglesia, aunque con mucho trabajo, á todos los moradores de la hacienda.

La piedad, santificando todos los sentimientos legítimos, los mantiene por la ocupación constante de la oración. El súbdito se identifica con su monarca, cuando puede creer que los votos que hace por él no serán estériles, y cuando las pruebas más solemnes de la religión le recuerdan sin cesar que su afecto es un deber sagrado. Así es como la religión une á su culto eterno el del reconocimiento; así es como ennoblece la dependencia por el amor, y consuela la impotencia de remunerar nosotros mismos el bien que se nos hace, con la esperanza de obtener del cielo la recompensa debida al bienhechor. ¡Creencia admirable que da á la gratitud toda la generosidad del más perfecto desinterés, pues que ella no obra, no se desahoga sino en el secreto más íntimo, no teniendo por confidente más que á la divinidad; creencia finalmente que establece con igualdad sublime entre el rico y el pobre, por el cambio recíproco de beneficios por bendiciones.

Tres horas permanecieron en la iglesia, durante las cuales el canto de los himnos y salmos impidió que Clara oyese el ruido del cañón; pero ¡cuán lugubre la pareció aquel aparato religioso, en el estado en que se hallaba! La tristeza retratada en todos los semblantes, las oraciones públicas cantadas con un acento lamentable, los cirios que ar-